

ACUERDO NÚMERO JD-014-20

Diciembre 29 de 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SANTA ROSA DE CABAL PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

La Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal, en cumplimiento de sus facultades legales y en especial las conferidas por la constitución Nacional, los Artículos 2.8.3.2.3 Y 2.8.3.2.4 del Decreto 1068 de 2015, el Acuerdo 020 de 1996 y demás normas concordantes Y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo de Junta Directiva No. JD-013-19 del 17 de diciembre de 2019, fue aprobado el presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal, para la vigencia fiscal 2020, por un valor de **DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTUN MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$16.421.106.658.00).**
2. Que mediante Resolución del CONFIS No. 4064 de fecha 09 de diciembre de 2019, fue aprobado el presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal, para la vigencia fiscal 2020, por un valor de **DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTUN MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$16.421.106.658.00).**
3. Que durante la vigencia se han efectuado modificaciones al presupuesto de ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal, que han variado el monto inicialmente aprobado, con lo cual el presupuesto definitivo a la fecha es de **DIEZ Y SIETE MIL TRECIENTOS TRES MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL TRECIENTOS NUEVE PESOS MCTE. (\$17.303.122.309.00)**
4. Que, analizada la ejecución presupuestal de gastos con corte al mes de octubre de los corrientes, se pudo observar que los rubros **1010104-12 Intereses a las cesantías,** **2010100-1 Compra de Equipo** y **4100100-3 Material de Laboratorio,** son insuficientes para dar cumplimiento con los gastos en que incurrirá la institución, por lo tanto; se hace necesario adicionarlos, para garantizar y dar cumplimiento a los procesos administrativos y asistenciales. Asimismo, y dado que se ha incrementado de manera notable la propagación del virus covid-19 y que la institución oferto a la comunidad el proceso de toma de muestras de antígeno covid-19 a usuarios particulares se

ACUERDO NÚMERO JD-014-20

Diciembre 29 de 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SANTA ROSA DE CABAL PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

incrementó el consumo de materiales de laboratorio debido a la alta demanda de pacientes que se realizan el procedimiento y que a su vez se hace necesario contar con los insumos para brindar un servicio oportuno a la comunidad. ✓

5. Que, para dar cumplimiento al considerando anterior, en la estructura del presupuesto de Gastos de la vigencia actual, existen saldos de apropiación suficiente en el componente: **1010101 Sueldos de Personal de Nomina, 3300200-4 Conciliaciones**, por un valor de **Cincuenta y Dos Millones Sesenta y Un mil Doscientos Siete Pesos mcte (\$52.061.207)** rubros que puede financiar otros rubros con partidas insuficientes.

En mérito de lo expuesto:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Trasladar en el presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, la suma de **Cincuenta y Dos Millones Sesenta y Un mil Doscientos Siete Pesos mcte (\$52.061.207)**, según el siguiente detalle. ✓

CONTRACREDITAR

Código Contable	Denominación del Numeral Rentístico	Valor (\$)
10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.061.207
101	GASTOS DE PERSONAL	2.061.207
10101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	2.061.207
1010101	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	2.061.207 ✓
301	TRANSFERENCIAS	50.000.000
30103	OTRAS TRANSFERENCIAS	50.000.000
3300200-4	CONCILIACION	50.000.000 ✓
Total Traslado		52.061.207 ✓

ACUERDO NÚMERO JD-014-20
Diciembre 29 de 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SANTA ROSA DE CABAL PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACREDITAR

Código Contable	Denominación del Numeral Rentístico	Valor (\$)
10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	32.061.207
101	GASTOS DE PERSONAL	2.061.207
10101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	2.061.207
1010104-12	Intereses a las Cesantías	2.061.207 ✓
201	GASTOS GENERALES	30.000.000
20101	ADQUISICION DE BIENES	30.000.000
2010100-1	Compra de Equipo	30.000.000 ✓
401	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	20.000.000
40.101	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	20.000.000
4100100-3	Material de Laboratorio	20.000.000 ✓
Total Traslado		52.061.207

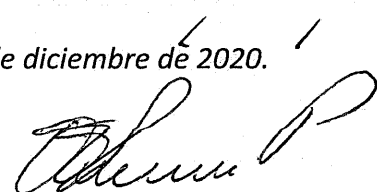
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Rosa de Cabal, a los 29 días del mes de diciembre de 2020.


JOSE RODRIGO TORO MONTES.

Presidente


JAVIER DE JESUS CARDENAS PEREZ

Secretario

Proyectó: Sandy Cardona Henao – Técnico Presupuesto 
Revisó: Carlos Alberto Montes Ramírez – Jefe Oficina Gestión Administrativa y Financiera. 

